



MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD
DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ

2022 | 40° Aniversario de la Guerra de Malvinas
Las Malvinas son argentinas.

DECRETO D.M.M. – SECRETARÍA DE GOBIERNO - AÑO 2022 - N°

00238

SANTA FE DE LA VERA CRUZ, 18 JUL 2022

VISTO:

Los Decretos D.M.M. Nro. 00431/21 y 00442/21,y;

CONSIDERANDO:

Que la Ordenanza N° 12.807 dispone la distribución de competencias en el Departamento Ejecutivo Municipal.

Que se considera oportuno disponer incorporar a la estructura orgánica de la Secretaría de Infraestructura y Gestión Hídrica, la "Sección Obras por Licitación" la cual dependerá del Departamento Obras por Licitación, de la Dirección Despacho General de la Subsecretaría de Infraestructura.

Que, en consecuencia, debe dictarse el acto administrativo pertinente.

Por ello;

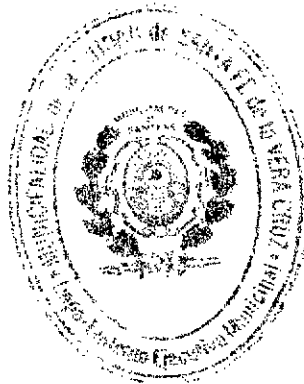
EL INTENDENTE DE LA MUNICIPALIDAD
DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ
DECRETA:

Art. 1°: Modifíquese la estructura orgánica de la Secretaría de Infraestructura y Gestión Hídrica , aprobada por Decreto D.M.M. N° 00431/21, modificada por Decretos D.M.M. N° 00442/21; incorporando la "Sección Obras por Licitación" dependiente del Departamento Obras por Licitación de la Dirección Despacho General de la Subsecretaría de Infraestructura.

Art. 2°: Refréndese por el Secretario de Gobierno.

Art. 3°: Comuníquese, publíquese y dése al D.M.M. y R.M.

Abog. Federico Crisalle
Secretario de Gobierno



Lic. Raúl Emilio Jatón
Intendente

ES COPIA

NADIA ALVAREZ OPORTO
Jefa Depto. Legislación